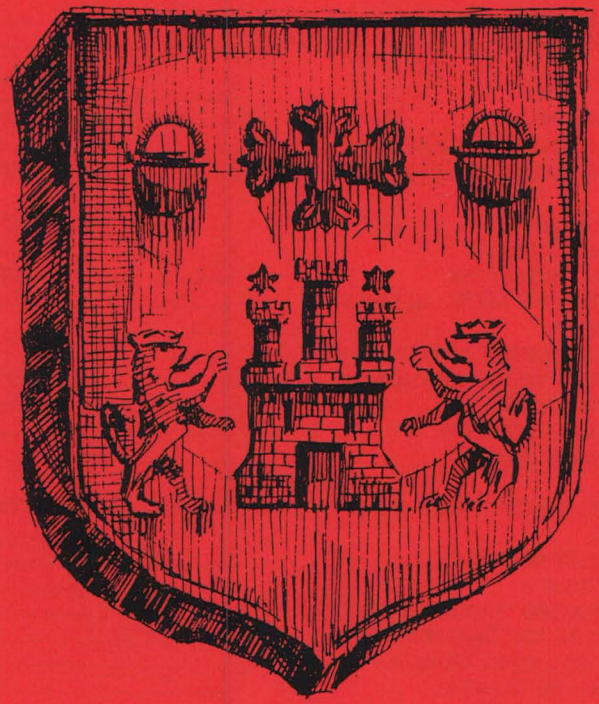

NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN Nº 61
Fecha 15.11.2001

GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
10º ANIVERSARIO - COLABORACIONES ESPECIALES	5
EL PREGONERO	12
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Revisión catastral	15
Comienzo de las obras de la calle Real	15
Dos nuevas instalaciones bodegueras para Gumiel	17
Actuaciones en "La Peña"	17
EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD	
Subvención para la adquisición de una carpa	18
Entidad colaboradora con el INEM	18
Participación en INTUR	19
EL PUEBLO AYER	
Gumiel en la "Historia de Burgos" (y V)	20
Familias en Gumiel de Izán (II)	27
MEDIO AMBIENTE	
Pequeños consejos para respetar el Medio Ambiente	32
GUMIEL EN MARCHA	
A millones de años luz y "las modelos"	33
La patata	35
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. La Pasionaria	38
EL RINCÓN POÉTICO	
Retazos otoñales	39
LA RECETA DE LA ABUELA	
Bacalao a la vizcaína	40
PASARRATOS	41
ANUNCIOS	42
AGENDA	43

CITAS CÉLEBRES.:

Lo más importante que aprendí a hacer después de los cuarenta años fue decir que no cuando es que no.

Gabriel García Márquez
Novelista colombiano (1928)

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

Correo electrónico Aymto.: gumiel@terra.es y **gumieldeizan@wanadoo.es**

Página web sobre Gumiel de Izán: http:/**perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home.html** y también http:/**www.terra.es/personal2/gumiel**

TIRADA.: 550 EJEMPLARES
DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

SE VENDE FINCA URBANA, en carretera de Huerta/camino San Antonio. Interesados llamar a Maximino Monzón Esteban. Teléfono 981-767086.

SE VENDE CASA CON CORRAL en c/ Morozán, 5, de unos 264 m^2. Da a dos calles. Herederos de Argentea Cilla Molero. Teléfonos: 947-544164 / 947-544241 / 656-560010 / 947-507838 / 947-544094.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibiéndose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

TRABAJO Y PARO

Las últimas estadísticas en cuestión de paro han aumentado a pesar de que el número de contratos aumenta, lo que quiere decir que la calidad de estos contratos es precario.

Los sindicatos han perdido totalmente su función social, no sólo por ellos mismos sino por la propia evolución de una sociedad más individualista y con un nivel superior de bienestar. La figura fiscalizadora, de presión y de protección entre trabajador y empresario ha desaparecido. Sin esa fuerza que creaba la unión de los trabajadores, el equilibrio ha quedado roto, decantándose hacia el empresario que actualmente tiende a querer la mínima obligación y compromiso con el trabajador, por lo que los contratos son mínimos, tanto de salario como de duración del mismo, en la idea que esto es una mejora para su empresa, lo que provoca que el trabajador sabedor de que haga lo que haga no va a ser considerado, no tiene un aliciente para su mejora. El dialogo social ha quedado en monólogo.

Esta situación crea una red de trabajadores que ven sus expectativas de futuro estable, frustradas y que a cambio de todo esto se les exige un trabajo de calidad y/o cantidad. En esta situación es difícil pensar que cualquier trabajador va a ofrecer un trabajo de calidad . Por lo que la empresa está compuesta por trabajadores rotativos sin ninguna vinculación y con motivación escasa ante esta situación.

Muchos empresarios se desprenden de magníficos trabajadores cuando ya llega el momento de hacerlos fijos para librarse de un compromiso a largo plazo, a cambio de obtener una libertad de contratación y despido.

La comprensión de esta situación es importante, para volver a restablecer una situación más favorable, tanto para trabajadores como para el fomento de las empresas.

Cartas a la Revista

Las cartas que se publiquen, deberan ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

ADIVINANZAS

1. Cien dueñas en un corral, y todas mean a la par.
2. Envuelta en un cobertor, haga frío o haga calor.
3. Heredad blanca, simiente negra, cinco bueyes y una reja.
4. Viejecita arrugadita, y en el culo una tranquita.
5. ¿Cuándo tiene más plumas la gallina?
6. Amigo, amigo, más te quiero que a mi marido; si quieres aquí, si no allí, si no, a la cama vámonos.
7. ¿Qué lleva la aldeana? Si el asno se cae, no le queda nada.
8. Antes que la madre nazca, ya anda el hijo por la casa.
9. Lo mismo que un queso, con una vara de pescuezo.
10. Muchas damas a la puerta, todas con la boca abierta.
11. Sobre pino, lino; sobre lino, flores; y alrededor, señores.
12. Tiene dientes y no come; tiene cabeza y no es hombre.
13. Verde fue mi nacimiento y de luto me vestí; los palos me atormentaron y oro fino me volví.
14. Como la espuma de blanca soy, por el aire y el suelo, pero nunca por el agua, porque con ella me pierdo.
15. Arca, arquita de Dios bendita, se abre y se cierra y nunca rechina.
16. En el mar y no me mojo; en las brasas y no me abraso; no me tienes en tus pies y me tienes en tus manos.
17. ¿Cúal es la cadena más larga?
18. Todos pasean por mi, yo no paseo con nadie, todos preguntar por mi, yo no pregunto por nadie.
19. Adivina quien soy, al ir parece que vengo y al venir es que me voy.
20. Tiene piel y no es animal, tiene hojas y no es nogal.

1. Las tejas. 2. La oveja. 3. El papel, la tinta, los dedos y la pluma. 4. La pasa. 5. Cuando tiene al gallo encima. 6. El sueño. 7. Huevos. 8. El humo. 9. La sartén. 10. Las abarcas. 11. La mesa del comedor. 12. El ajo. 13. La aceituna. 14. La nieve. 15. El ojo. 16. La letra "a". 17. La perpetua. 18. La calle. 19. El cangrejo. 20. El libro.

La receta de la abuela

BACALAO A LA VIZCAÍNA

INGREDIENTES (para 6 personas):

1 1/2 de bacalao (3 días en agua)
8 pimientos (ñoras)
1 cebolla grande
12 charlotas
1/2 cabeza de ajos
1 hoja de laurel
1 pimiento rojo
Un chorrito de vino blanco
Almendra molida
Un poco de pimienta blanca

PREPARACIÓN:

Se reboza el bacalao y se fríe con unos ajos. Después en una sartén se fríe las charlotas, cebolla, pimientos y las ñoras. Una vez frito se pasa todo por el pasapurés. Se vierte la salsa sobre el bacalao que debe de estar colocado sobre una cazuela de barro y se le pone al fuego, dándole unos toquecitos para que coja el sabor. Se adorna con pan frito y pimiento rojo asado.

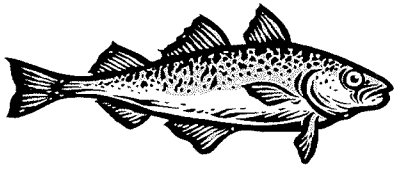

Peña el Palacio (participantes concurso gastronómico 2001)

Justi García
Celina Martín
Ana Mª García
Pilar Terradillos
Pilar Alcalde

10º ANIVERSARIO
COLABORACIONES ESPECIALES PARA LA EFEMÉRIDES

DEL PAÍS DE LA NADA

Había una vez un lugar -si es que puede decirse que había- llamado "el país de la Nada". Realmente, no sé si puede considerarse un lugar, pero allí estábamos todos: los que murieron, los que vivimos y los que no han nacido.

Estábamos allí desde siempre. Desde el comienzo de todos los tiempos e incluso antes. Y estábamos imperturbables ante todo. La gran explosión debimos de sentirla como un sordo rumor. Como un leve carraspeo cósmico del que viene a anunciar "ya estoy aquí".

Después fui sacado de allí. No tengo ni idea de cómo. Tampoco tengo prisa por volver, pero sé que volveré un día de estos para quedarme hasta el final de todos los tiempos. E incluso después.

Lo único que creo haber entendido de todo esto es que Dios creó al Hombre para salir en los periódicos.

Vicente Herrero
Radio Aranda—Cadena SER

Todavía recuerdo con añoranza las citas diarias con José, el alguacil. En mi caso el ruido del tambor me llevaba hasta la esquina de la tienda de la María, en la calle Real. Allí, y a viva voz, el pregonero nos anunciaba lo que se cocía en el Ayuntamiento. Era nuestro contacto diario con la información municipal en tiempos que no hacían pensar en un avance tan rápido de los sistemas de comunicación.

El tiempo nos ha dejado esas escenas para el recuerdo. Ahora nuestro pregonero particular lo tenemos en casa cada dos meses en forma de

revista que desde hace diez años llega fiel a su cita. Llegar a casa y preguntar por el Nos Interesa se ha convertido en mi caso en una costumbre. Es la mejor manera de conocer cómo nos ha ido en el pueblo en los últimos meses y sobre todo, y lo más importante, conocer las opiniones de nuestros vecinos sobre los asuntos más variados.

No sería justo seguir con mi carta sin antes aprovechar este cumpleaños para felicitar a los que tuvieron la brillante idea de poner en marcha esta revista. Como muchas de las cosas que siguen saliendo adelante en Gumiel fue gracias al esfuerzo y la "cabezonería" de unos pocos que le ponen empeño y ganas.

De aquel Nos Interesa de hace diez años recuerdo con cariño una serie de secciones que se podían volver a recuperar. Eran muy enriquecedoras las entrevistas a gomellanos "ilustres". Somos lo que somos por nuestras gentes y resulta muy interesante conocer mejor a los vecinos que arrastran una larga experiencia en Gumiel.

Recuerdo las viejas fotos en blanco y negro que se publicaban en la revista y que nos traían a la retina rincones o escenas de nuestro pueblo.

Diez años después, la revista sigue llegando puntual a nuestros hogares. Ha llovido mucho desde entonces pero nuestro particular periódico tiene en cada número más noticias y más opiniones. Sólo queda desear al Nos Interesa que cumpla otros diez años escribiendo nuestra historia.

Juan Manuel Pérez Blanco
Editor de los Servicios Informativos
Canal 4 Televisión

UNA DÉCADA PARA SENTIRSE ORGULLOSOS DE GUMIEL

Como suele ocurrir en todos estos casos, uno anda más despistado que un nisio en una biblioteca, y por eso no se entera de nada. Si es que los canallas semos asín. Pero bueno, por mor del destino, uno se

El rincón poético

RETAZOS OTOÑALES

Junto a campos y prados salpicados de hojas,
camina airoso el vendimiador hacía sus vides olorosas,
hojas que el viento otoñal arranca de las copas,
dejando desnudos los árboles
y convirtiendo los suelos en alfombras.

Los ríos horadan la tierra y fertilizan los campos,
Lavan y limpian cestos y cunachos,
aguas que dan vida y belleza allá por donde pasan.

Trabajo otoñal, vendimia, bodega o lagar,
viñas que huelen a zumo,
a mosto dulzarrón y pegajoso,
a lechazos asados en brasas,
de sarmientos añosos

Manos que acarician el fruto
y seleccionan para el hogar,
racimos escogidos para reservar
y colgar en el desván,
uvas prietas y jugosas que pasas son en Navidad.

Olor a humedad, a setas y a champiñón,
a ganado lanío y a manjares de fogón,
a caza conseguida con sueño y caminatas
que una vez cocinada,
al cazador le deleita el alma.

Otoño tranquilo, de sol o de lluvias,
mañanas apacibles, tardes silenciosas,
días para el paseo, días para el amor.

Mª del Carmen Martín Escolar

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

PASIONARIA
(Passiflora incarnata)

Familia de las Pasifloráceas. Originaria de América Tropical, Planta trepadora que se encuentra en parques y jardines. El nombre de Pasionaria proviene de la forma de sus flores que nos recuerdan los instrumentos de la pasión y crucifixión de Cristo.
Contiene: Ácido prúsico, fitosteroles, cal, azúcares, alcaloides y su fruto que también se llama parxa, vitamina C.

VIRTUDES DE LA PASIONARIA

Las flores y hojas de la pasionaria pueden prestar grandes servicios a ciertas intoxicaciones, como el alcoholismo: 1 cucharada de pasionaria, 1 cucharada de lúpulo, 1 cucharada de cachurrera y 1 cucharada de cardo mariano. Todo en un litro de agua, hervir dos minutos a fuego lento, dejar enfriar, colar y se va tomando durante el día.
Tres días a la semana la cura de frutas, como manzana, uva, piña americana, naranjas, peras, etc.,
El resto de los días, alimentación rica en soja, avena, maíz, etc., y muchas ensaladas de hojas verdes, como lechuga, col, col lombarda, apio, berros, cebolla, pimientos, zanahorias, perejil, etc.,

Calmante, contra el insomnio: Flores y hojas de pasionaria, angélica raíz, tila, flor de naranjo, lúpulo, flor de amapolas, raíz de valeriana, hipericón. A partes iguales, cortar, mezclar y poner 1 cucharada del preparado por taza de agua. Hervir 1 minuto, reposar, colar y tomar 2 ó 3 tazas al día.
Se recomienda también un baño calentito de hojas y flores de tilo de unos 15 minutos de duración.
Cenar ligero, preferiblemente una ensalada de hojas verdes bien completa, yogurt o kefir con manzana cortada y miel de flor de naranjo (o sea de azahar) y al final una taza (a sorbos) de las plantas descritas anteriormente.

entera de que la publicación periódica más longeva durante la edad moderna de Gumiel de Izán está a punto de cumplir una década. Quién lo iba a decir. Vamos, ni los más optimistas pensamos en su momento –1991- que nos vestiríamos con nuestras mejores galas para acudir a este cumpleaños. Ya sabéis, sufridores creadores de este maravilloso boletín de información, hay que –como me suena esta expresión- pensar en hacer una fiesta en toda regla, con cohetes incluidos. Creo que puede ser una idea para poner en marcha a partir de que esté en el mercado gomellano este número de NOS INTERESA. Eso sí, algo sencillo, sin tanto bombo y platillo, pero con mucho sentimiento y en el que participen todos los paisanos de la muy leal y noble villa real de Gumiel de Izán.

La verdad, no sé de que voy a escribir. El guión está vacío y la cuartilla en blanco. Las ideas se me agolpan dentro de la única neurona que me queda operativa. Es domingo por la mañana y uno no está muy despierto para la acción, aunque dicen por ahí –yo no lo creo- que después de grandes tempestades surgen cosas brillantes. Bueno, pues manos a la obra. No deseo llevar a cabo un relato cronológico de lo que ha sido este decenio, pero tampoco puedo dejar de lado alguno de los momentos más relevantes de esta trayectoria tan productiva. Creo, y es una opinión personal muy extendida entre los habitantes y moradores de nuestro pueblo, que Gumiel ha cambiado a mejor. Sí, nuestro pueblo. Pese a que yo no he nacido en él, me siento gomellano por todos los lados. Y ese sentir se me ha reforzado en el discurrir de estos diez años. Ya no hay que decir por ahí que somos de ese pueblo que hay antes de llegar a la villa de Aranda. No, ahora decimos que procedemos de Gumiel y la gente empieza a identificarnos con el mercado medieval, el ars gomelia, la iglesia y su plaza, sus remozadas calles y viviendas, sus fiestas y romerías varias, sus bodegas y el vino, su pujante tejido industrial. Vamos, que ya somos alguien en el mundo mundial. Y todo esto tiene nombres y apellidos -en plural-.

Pero no solo eso. Se ha pasado de una situación de apatía y resignación a otra de esperanza, pese a que el tren está a punto de discurrir

por otros pagos –Manu Chao-, y orgullo. Sacamos pecho allí por donde vamos y nos identificamos. Esa explosión de júbilo por demostrar al resto de la ciudadanía que procedemos de aquí es una sensación gozosa. Y muchas de estas reacciones son producto de vivencias y lecturas de esta publicación, de apenas 500 ejemplares, que muchos devoramos con ansia todos los meses. Es el canal más idóneo para enterarnos de todos los dimes y diretes del Gumiel más natural. Y que no se me enfade un colega, que también gracias a su trabajo cotidiano nos percatamos de los hechos más relevantes, tanto positivos como negativos que acontecen en él.

Pese a que no me gusta, también tengo que hacer mención a los negativos. Son muchos y también nos conocen por ello allende de nuestras fronteras. Accidentes aparatosos, decomisos de drogas, trapicheos varios... Algunos conocidos nos los refriegan con cierta sorna, pero son aspectos coyunturales ajenos a nuestro discurrir diario y ante los que no se puede hacer nada.

Hay un hecho que quiero destacar con mayúsculas: LA VENTANILLA ÚNICA. Este instrumento, del que Gumiel fue pionero en la provincia de Burgos, ha sido de gran ayuda para todos sus ciudadanos. Ha facilitado los múltiples trámites administrativos a los gomellanos, veraneantes o no. Y eso tiene un valor, sobre todo para nuestros mayores, incalculable. También "Nos Interesa" se hizo eco de su puesta en marcha y de lo que suponía para todo el pueblo.

Podría seguir narrando cosas buenas, ya que la vida de esta publicación corre a la par que el pulso de Gumiel, pero creo que no procede. Además, casi todo el mundo las conoce y ha disfrutado con ellas. Aún quedan muchas cosas pendientes, pero estad seguros que con la colaboración de todos se irán realizando.

Es evidente que existen otros aspectos que nos obligan a reflexionar. Aunque en un principio no quería entrar en alguno de ellos, finalmente no he podido resistirme. La pasión me ha podido. Y apunto esto por una simple cuestión de sana convivencia. Aún existe en Gumiel un recelo profundo entre bandos. No hay que ser ningún lince para verlo, palparlo y en ocasiones vivirlo directamente. El que suscribe es ferviente defensor de la pluralidad en todos los órdenes de la

estando el rey Alfonso XIII (y definitivamente en esto de las tapas parece que tuvieron mucho que ver los Alfonsos) de viaje oficial por la provincia de Cádiz, se paró a descansar un rato en el Ventorrillo del Chato, antigua casa de postas que todavía existe en la playa de la Cortadura (autovía San Fernando-Cádiz); allí le sirvieron una copa de jerez, pero para evitar que entrara arena de la playa, el camarero colocó una lonchita de jamón sobre el catavinos. Se comió el Rey la «tapa» y saboreándola a placer pidió a continuación otro jerez pero «con igual tapa...»; todo su séquito se apuntó a lo mismo y la costumbre fue introducida en el Madrid cortesano.

Desde aquellas primitivas anécdotas, nuestras tapas han evolucionado mucho e incluso han dado origen a escuelas gastronómicas que nos han traído elaboradísimos platos salidos de las manos de los mejores cocineros..., pero lo cierto es que cada vez se aprecia más ese alimento sólido que acompaña al vino o a la cerveza, así sean unas modestas aceitunas. Si la tapa, como en el caso que nos ocupa, es ya una creación específica de un determinado bar en el que sus dueños ponen para obsequiar a su clientela ese pequeño secreto familiar, ese toque que solo saben y cuidan las buenas cocineras (y aquí en honor a la Juani las hago a ellas las maestras indiscutibles de los fogones), entonces el resultado es un auténtico lujo; lujo que saca a la gente de sus casas para ir a tomar *la patata.*

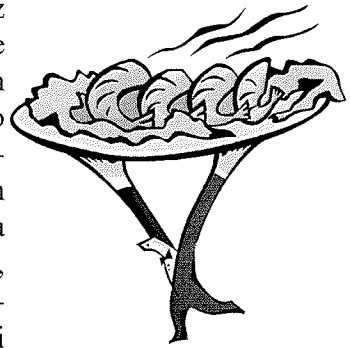

Los nuevos dueños del bar José han tenido el acierto de conservar esa, ya podemos llamarla tradición, patata nuestra de los viernes. Gracias a ellos, pero sobre todo:

Gracias, Juani, por todas *las patatas* de estos años atrás.

María del Carmen Ugarte
(noviembre del 2001)

hombre sea de bronce, no le quites el trago de las once», aconseja un refrán manchego. Y es que un hecho que ha contribuido a que el tapeo sea costumbre netamente española es el hecho de que en España la comida principal del mediodía se realiza generalmente tarde y de alguna forma hay que romper la mañana.

Nuestros escritores clásicos son plenamente conscientes de esta costumbre española de tomar algo sólido con el vino y así, Cervantes en un episodio de *El Quijote* (cap. LXVI), el cartero de cierto duque le dice a Sancho, cuando se encuentran camino de Barcelona: «Si vuestra merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de Tronchón, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo».

Llamativos de la sed y del apetito, esas rajitas de queso que le ofrecen a Sancho y que ambos, cartero y escudero, sentándose en la yerba, comparten mientras departen sobre cuestiones varias dejando a don Quijote, que no participa en el convite, filosofías más elevadas.

Quevedo, gran gourmet, da cuenta de la función que cumplen los aperitivos, a los que él llamo *avisos* o *avisillos,* cuando por ejemplo en un pasaje de *El Buscón* hace decir a uno de sus personajes ante la vista de unas negras longanizas presentadas en una olla en la que todos los presentes meten mano: «Es bueno el avisillo para beber». Ni qué decir tiene que el protagonista había ya empinado la bota de lo lindo y pensaba seguir empinándola.

Pero dicen algunos de esos expertos que lo que definitivamente dio el espaldarazo a nuestras tapas, y consagró la palabra: *tapa*, fue la costumbre de los mesones andaluces de preservar el vino del polvo y los insectos a la hora de ser servido, colocando sobre la boca del jarro una tapa hecha con una humilde rebanada de pan, una delgada raja de chorizo o una lámina de queso o jamón. Se cuenta la anécdota de que

vida, y mucho más en el informativo. Lo que ocurre, o al menos esa sensación tengo, que en esta ocasión ha servido para restar, no para sumar. Me refiero a la otra revista aparecida durante el pasado verano en Gumiel "Punto de vista". Es posible que "Nos Interesa" haya podido realizar en algún momento acciones de censura contra los textos de algún colectivo o persona concreta de la localidad. También es verdad que habría que analizarlos y entonces se podría entender el motivo de esta actuación por parte de los responsables de la revista. Pero si así fuera, considero que el camino emprendido no es el más idóneo. Opino que se ha hecho un flaco favor a la población, puesto que se han vuelto a recuperar viejos fantasmas que creía se habían enterrado para siempre. Gumiel de Izán es el fin de todos los gomellanos. Por lo tanto, vamos a aunar voluntades, para que este fin sea lo más resplandeciente posible. Si lo logramos nos veremos reflejados en él y el futuro que nos aguarda será más fructífero.

Estamos de cumpleaños, y aunque no tenemos la tarta con las diez velas encendidas prestas a ser apagadas por un soplo de aire fresco lleno de ilusión, hay que pedir un deseo para que se cumpla. Yo, con la licencia que me conceden los responsables de esta publicación, voy a pedir varios:

- Que dentro de otros diez años, algo más vetustos, volvamos a celebrar otra década de "Nos Interesa"
- Que Gumiel siga engalanándose, y cada día que transcurra sea más acogedor.
- Que las rencillas se minimicen a temas intrascendentes de taberna.
- Y por último, que más ciudadanos de la villa aporten su granito de arena en estas páginas, sobre todo los de la canallesca (medios de comunicación).

¡ FELIZ CUMPLEAÑOS ¡

César Presto
Ex-periodista "Diario16" y "Burgos 7 días"

PUNTO Y SEGUIDO

Algunos medios de comunicación ni son de masas, ni falta que les hace. Cumplen con creces el fin para el que se idearon: ser canal de comunicación de un colectivo del que difícilmente se ocuparía con tanto cariño e interés otro medio convencional. Desde hace 10 años "Nos interesa" cumple con la primera máxima periodística como es informar; también con la segunda, que es formar. Y además, con la tercera: entretener.

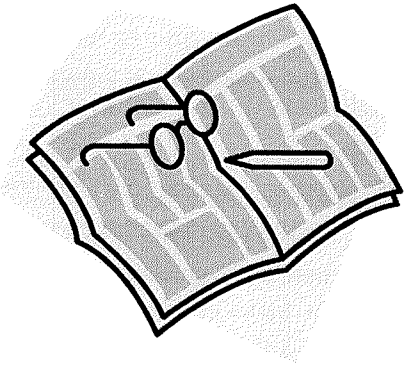

La experiencia de Nos Interesa ilustra lo beneficioso que resulta una publicación hecha desde el municipio y para quienes lo conforman. El número de iniciativas de estas características que perduran en el tiempo es escaso. A la ausencia de colaboradores, el desgaste y cansancio de los promotores, que acaban trabajando en una agotadora soledad, se suman, en ocasiones, las críticas que llagan carentes de alternativa, y sin ningún animo de cooperar. Situaciones que son caldo de cultivo para el desanimo de los responsables de estos medios, que tiran la toalla convencidos de que no merece la pena el esfuerzo.

Sin embargo, estas iniciativas son muy necesarias para un medio como el rural, con frecuencia excesiva, olvidado por las administraciones públicas, las entidades privadas y los propios medios de comunicación convencionales. Estos modos de difusión, por muy artesanos que sean, si se sustentan en la consecución de un objetivo coherente y riguroso, como es el caso de "Nos Interesa", no son únicamente una experiencia pintoresca para entretenimiento tanto de quien lo elabora como de sus destinatarios. Por el contrario, trasladan a sus lectores informaciones que afectan a la zona y divulgan noticias de actividades cuya difusión sería, de otro modo, compleja.

Sirven también para reforzar entre los habitantes de una localidad, comarca o área donde convergen intereses comunes la conciencia de que uno/a forma parte de una misma colectividad. Especialmente importante resulta para aquellos que reciben la publicación a muchos

LA PATATA

Por supuesto que me estoy refiriendo a las riquísimas patatas bravas que de tapa nos ha venido poniendo la Juani, durante estos años, las tardes de los viernes y algún que otro día entre semana... Pues bien, estas líneas son un modesto reconocimiento a esa *patata* nuestra de los viernes por la tarde.

El que las tapas es costumbre típicamente española nadie lo duda. Discuten, por contra, algunos eruditos y gastrónomos sobre si la tapa es invento netamente andaluz o si realmente está entre nosotros desde mucho antes y tiene un origen más castellano. Es cierto que la tapa, tal como la conocemos ahora, tuvo su origen en la Andalucía del siglo XIX, pero también es cierto que la costumbre de comer algo sólido acompañando al vino tomado entre comidas está entre nosotros desde mucho antes.

Dicen algunos que fue el rey Alfonso X el Sabio (1221-1284), al que debido a cierta enfermedad, los doctores recomendaron que comiera a menudo, el que puso de moda el tapeo. Otros dicen, hablando de este mismo rey, que conocedor de las melopeas que sus súbditos se agarraban en los mesones castellanos, en los que el vino se servía sin ningún acompañamiento, dispuso que el vino fuera acompañado de un trozo de pan u otro alimento sólido que sirviera para empapar parte de los efectos del vino, ya que no era muy probable que la escasa bolsa de los visitantes de las tabernas les permitiera la adquisición de comida más enjundiosa.

Otros dan una visión no tan regia del origen de la tapa sino popular, y la emparentan con la costumbre, que ha llegado hasta nuestros días con nuestro *tomapán,* que tenían los labradores y gentes del campo en echarse un trago entre horas, trago que ha de ir siempre acompañado de algo sólido para ir reponiendo las fuerzas desgastadas: «Aunque el

bir, con 4 libros escritos ha conseguido tres premios importantes, como recientemente el Premio Planeta. En una de las entrevistas comenta que le parece curioso que le pregunten por cuestiones referentes a su pasada maternidad o a sus hijos, cuando nunca ha visto que a los escritores les hagan este tipo de preguntas.

Más que curioso es una realidad, sobre ese género humano, haga lo que haga, esté donde esté, hay un valor añadido: ser mujer. Y ha de vivir, ser feliz e incluso sobrevivir a pesar de ser mujer, o lo que es lo mismo, a pesar de la visión que tiene el hombre sobre el concepto que impone a la mujer. Hay una cosa clara que a la inversa no se da, hay una libertad de ser hombre que la mujer tiene que ganarse y no viene implícita con el género mujer. Muchas mujeres se lo han ganado y están donde quieren estar, en algunos casos con la ruptura con el género masculino, en otros casos ni siquiera son conscientes de esa realidad y siguen con el rol que les ha tocado, la mayoría reproduce en su propio ser, el concepto de objeto y desprecio que sobre ellas tiene: la religión, por ejemplo la católica, que denigra y aparta de todo lo importante y bello, los gobiernos y la sociedad en la que la ha tocado vivir. **NO**. Si somos violables, si somos vendibles, si somos asesinadas, si somos menospreciadas, si nos pagan menos por el mismo trabajo, no podemos pensar que por algo será, alguna razón, del tipo que sea, habrá. **SÍ**, pero no en nuestra forma física o mental inherente, esa no es la razón y eso no debe socavar nuestro propio concepto de ser humano. Cada una y uno de nosotros tendrá que buscar e indagar las razones de ese concepto, en su propia sociedad y buscar modelos más aceptables de convivencia tanto en su ámbito como a años luz. Somos la otra parte del género (femenino-masculino) humano, ni más (pero tampoco) ni menos.

Concha Arias

kilómetros de su lugar de origen. Sirve también para crear lazos de unión entre aquellos que se sienten vinculados de diversas formas a un pueblo y una zona. Estas publicaciones aumentan y refuerzan la autoestima, la valoración que de si mismo tiene un pueblo, gracias a las realidades que transmiten. Pero también amplían los horizontes de sus lectores con propuestas y opiniones que llegan de colaboradores cuya visión se conforma desde fuera.

Suelen ser un extraordinario foro de debate de las cuestiones que más afectan al colectivo al que van dirigidas, con un riesgo mucho menor de censura que otros medios cuyos centros de decisión están lejanos, en los que prima un interés comercial. Son también estos medios locales un canal privilegiado para la comunicación de experiencias y conocimientos personales, de creativas propuestas de todo tipo, incluso para salvaguardar sabiduría popular acumulada generación tras generación y señas de identidad de una cultura propia que con el progresivo envejecimiento del medio rural corren el riesgo de desaparecer.

Pero no hay que olvidar tampoco que estas experiencias solo serán efectivas e interesantes de verdad siempre que estén realmente pegadas a la vida cotidiana de sus destinatarios. Que les hablen de si mismos y de las cuestiones que les interesan, sin por ello mirarse al ombligo. Y lo que es más importante: estas iniciativas cumplirán mejor todos los objetivos anteriores cuanta mayor sea la participación de sus destinatarios; si consiguen eso que ahora se llama ***interactiviad.*** Es el reto más difícil: complicar de tal modo al lector que se convierta también en protagonista.

Que "Nos Interesa" cumpla otros 10 años, y luego otros tantos, depende de todos. De quien publica unos versos; de aquellos que se quejan con propuestas alternativas y para construir; del que comparte una receta de cocina y de aquellos que difunden la revista fuera de Gumiel de Izán. Solo la indiferencia pone en peligro una iniciativa creada letra a letra para el progreso de un pueblo.

Elena Maria Lastra—Cadena Ser
Juan Francisco Corcuera—Corresponsal de "El Mundo"

EL PREGONERO

El pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, desde la aparición del último número de la revista "Nos Interesa", ha realizado 1 pleno ordinario y 3 extraordinarios, de los que a continuación referiremos los temas abordados.

- A propuesta de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, se aprobó la renuncia de la subvención de 20.831.540,- para la construcción de la residencia en el año 2001 y solicitud de nueva subvención por importe de 24.904.744,- una vez que sus servicios técnicos aceptaron el nuevo presupuesto por desfase del anterior. El presupuesto total de la obra asciende a 35.578.206,- siendo la diferencia a cargo del Ayuntamiento. A la concesión de la nueva subvención que esperamos en breve, se procederá al concurso correspondiente, debiendo estar ejecutada la obra antes de finales del 2002.
- Designación de Juez de Paz Titular en la persona de Domingo Martín de Domingo y de Juez de Paz suplente en la persona de Eladio González Núñez para los próximos cuatro años.
- Aprobación del proyecto Plan de Instalaciones Deportivas 2ª fase para la ejecución de una obra de 1.538.462,- con una subvención de 1.000.000,- de Diputación y que contempla la continuación de la adecuación del entorno del frontón y pista polideportiva para la que ya existe una obra adjudicada de más de 9 millones de pesetas.
- Permuta de finca del polígono industrial de Josefa Ontoria Terradillos por otra del Ayuntamiento en el polígono 25, para su posterior enajenación por subasta a la empresa SAMEN.

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

A MILLONES AÑOS LUZ Y "LAS MODELOS"

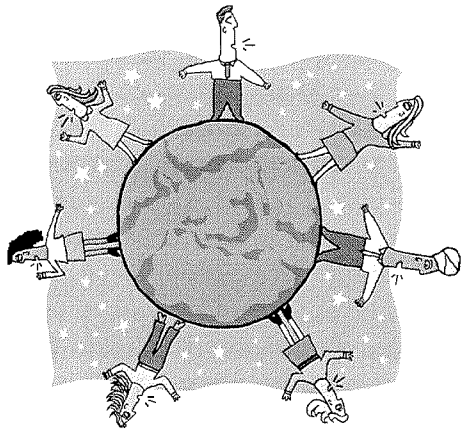

Como persona de un determinado género, es lógico que me llamen la atención ciertos acontecimientos, concretamente en estos últimos días han aparecido algunos: un poblado de un país africano, las mujeres han tomado el gobierno y por lo visto según los propios hombres de dicho poblado lo están haciendo muy bien, por otro lado el reportaje titulado "En nombre del honor", viví seccionaba los asesinatos de mujeres por cuestiones de honor donde por ejemplo era asesinada por los varones de la familia (hermano, padre) una niña porque un hermano mayor la había violado, y a través de una carta de una chica escrita a su madre que tiene que huir de su casa porque se había enamorado de un chico cuando estaba destinada a otro hombre, como la única solución era internarse voluntariamente en la cárcel o en una institución mental para "salvar" la vida, y que la única salida era la muerte física o... la muerte como ser humano, también exponía la visión y los esfuerzos de mujeres aisladas en un mundo totalmente dominado por un muy rígido control masculino y como las leyes protegían estos asesinatos y como se intentaban cambiar estas estructuras tan rígidas.

Rosa Regás, (Barcelona, 1933) a los cincuenta años decide dejar el medio editorial y vender la editorial que presidía y se dedica a escri-

MEDIO AMBIENTE

PEQUEÑOS CONSEJOS PARA RESPETAR EL MEDIO AMBIENTE

- Enseña a los niños a respetar la naturaleza y el medio ambiente. Los niños no sólo están dispuestos sino entusiasmados por cumplir su cometido, pero necesitan información y apoyo.
- Respeta la naturaleza... Respeta todos los animales que cruzan la carretera. Al fin y al cabo están en su territorio.
- Convierte dando ejemplo... Informa y conciencia a tu familia y amistades.
- No olvides que los turistas somos la peor plaga modificadora de los ecosistemas y las civilizaciones.

- Hazte socio de una asociación conservacionista.
- Si tienes un 4x4 no te metas por el medio del bosque. Ves andando... ¡oirás los pájaros!
- No ensuciar durante las vacaciones ni la playa ni la montaña. Cuida el bosque. Aunque te de pereza, recoge la basura de los demás, todavía queda mucha gente por sensibilizar...
- Compra sabiamente. Todo lo que hacemos, hasta cuando vamos de compra, está relacionado con el resto del mundo.
- No compres productos de animales amenazados de extinción.
- Respeta las costumbres de la gente local.
- No tires nunca el aceite al fregadero, tíralo a la basura. El aceite no se disuelve en el agua y llega tal cual al mar.

- Baja en el inventario de bienes municipal de 3 parcelas reclamadas por particulares al existir documentación y datos acreditativos de la propiedad solicitada.
- Concertación de operación de crédito por importe de 8 millones de pesetas para financiar la ejecución de las obras de reforma de las casas de los maestros para alquiler social. El plazo del préstamo se establece en 10 años y su amortización se realizará con los ingresos de alquileres previstos para las mismas.
- Determinación como fiestas locales para el año 2002 en Gumiel de Izán los días 16 de agosto y 6 de septiembre.
- Acuerdo para adherirnos a la Plataforma en defensa del ferrocarril iniciada por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, y a la que se han adherido numerosas entidades públicas y privadas de la provincia.
- Aprobación inicial de Plan Especial del Conjunto Histórico "PECH", abriéndose un plazo de dos meses, desde su publicación en el BOP, para la presentación de alegaciones.
- Presentación a la convocatoria de Planes Provinciales de la Diputación de Burgos, solicitando ayudas para la pavimentación de las calles: La Tina, Travesía de Trasal, y La Virgen en su parte urbana con un presupuesto global inicial de 19 millones de pesetas.
- Presentación a la convocatoria de Planes Operativos Locales de la Diputación de Burgos, solicitando ayudas para el proyecto "Ampliación de depósito de aguas y creación de una nueva red de abastecimiento circular" por un presupuesto aproximado de 88 millones de pesetas
- Ratificación de la pertenencia del Ayuntamiento de Gumiel de Izán en la Asociación para el Desarrollo de la Ribera del Duero Burgalesa y designación de representante en la misma a Julián Molero Martín
- Reapertura del expediente de investigación de la finca nº 938 del polígono 24 para la determinación de la superfi-

cie que corresponde al Ayuntamiento al objeto de solicitar su inscripción en el Registro de la Propiedad, una vez ha sido rechazada su inscripción al particular que la pretendía.

Comunicar también que en el mismo periodo se han recibido diversas comunicaciones de las que resaltamos:

- Concesión de subvención de la Dirección General de Turismo para Iluminación de la Iglesia Santa María (parte de atrás), por importe de 681.500,- pesetas.
- Concesión de subvención por la Diputación Provincial de 1.500.000 de pesetas para el desarrollo de línea de Alta tensión en la zona de Valdefuentes y El Hornillo para instalación de nuevas bodegas.
- Concesión de subvención de la Diputación Provincial para la realización de actividades culturales de Escuela de música, cursos, talleres y revista "Nos Interesa" por importe de 380.000,- pesetas.
- Concesión de subvención de la Diputación Provincial para realización de un viaje por la provincia por importe de 40.000,- pesetas.
- Concesión de subvención por parte de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, para la restauración del "Entorno de la iglesia Santa María" por importe de 4.366.615,- pesetas (obra ya finalizada en junio del presente año).

ANUNCIOS

En los primeros días de diciembre se procederá a la lectura de los contadores de agua lo que os comunicamos para que facilitéis el acceso, si no vais a estar, a través de algún vecino o familiar.

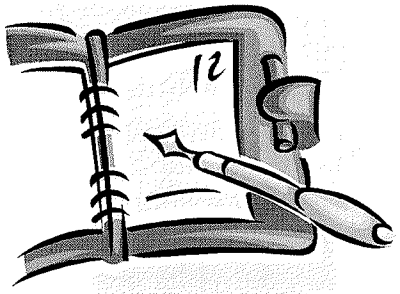

año 982 conquistó a Zaragoza y en 984 arrasó a León, y en 986 Sepúlveda, en el 986 a Barcelona, y, en fin por lo que a la comarca del Duero se refiere apenas pudieron los cristianos quedar consolidados en parte alguna.

Parece que en el hoy Gumiel de Izán estuvieron los musulmanes hasta, los años del 990, pues en el 992 Izán, alférez del Rey León, figuró suscribiendo una escritura de donación de bienes de una influyente señora a la abadía de Cardeña, siendo así que dicho Izán fue quien reconquistó esa comarca, y en aquel año 990 hubo contienda por la zona de Osma, tomada por los musulmanes, pero defendida la frontera por el Conde de Castilla, resulta probable que sus fuerzas, con combates, llegaren al Duero, por esa zona de los hoy Gumiel de Izán y el de Mercado.

En esa décima centuria el hoy Gumiel de Izán estaría solamente habitado por musulmanes, que en el castillo tendrían su torre defensiva con perímetro amurallado a dar la vuelta por detrás de la hoy iglesia parroquial, en cuyo solar, es posible que tuvieren la sinagoga; sus habitantes no superarían el millar, más las fuerzas en épocas combativas.

Continuará....

Valentín Dávila Jalón

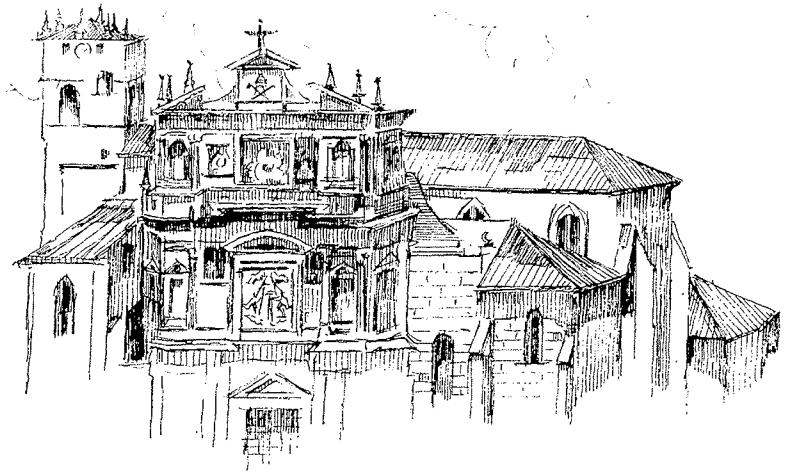

"Gomel", la actual Gumiel de Izán, la reconquistó Gonzalo Fernández, cuyas fuerzas llegaron por la comarca de Lara a la de Clunia y que, por Peñaranda, pasó a Aranda, con unas fuerzas y con otras a más abajo de Osma y San Esteban de Gormaz, que llegaría a estimarse "llave de defensa de esta región", según Fr. Justo Pérez de Urbel. Se llegó pues a la margen del Duero que sucesivamente sería superada; hubo luchas por campañas guerreras de Abderrahmen III, en el verano del 917, que sin cesar presionaría, como también por la Rioja, y en el año 918, atravesando el Duero por Osma, llegó a Clunia, dirigiéndose hacia Navarra y derrotando a los reyes Ordoño II de León y a Sancho de Navarra en la batalla de Val de Junquera, localidad situada entre Estella y Pamplona, y taló la comarca del Duero superior; así como en junio de 920 que logró las plazas de Osma, San Esteban y Clunia, e inflingió reveses al rey de Navarra, y aprovechó disensiones de Ordoño II con sus hermanos para pacificar su propio Estado y obtener en 16 de nero de 929 los títulos de Califa, príncipe de los creyentes y defensor de la fe, con incremento político, y en el año 938 ya poseía un ejército expedicionario de más de cien mil hombres, dirigiéndose en julio de 939 a Medinaceli, y siguieron el curso del Duero, donde solamente encontraron "ciudades cerradas o castillos abandonados", llegando a la desembocadura del Pisuerga, que el castillo de Simancas protegía, por cuyo paraje surgió batalla con el rey Ramiro II de León (en 20 de julio de 939 hubo un eclipse de sol) y en agosto, el día 21 quedaron derrotados los musulmanes, y su ejército "casi aniquilado", y viéndose precisado a huir el califa, y de grande resonancia fue esta victoria cristiana, en la que ya intervinieron los condes Fernán González y Asur Fernández; aquél, en el año 940, repobló Sepúlveda, considerada "audaz avanzada contra el moro y un reto a la política leonesa". (Historia del Condado de Castilla, por Fray Justo Pérez de Urbel, T.1, pág. 441).

PERDIDO "GOMEL"

Resulta indudable por las posteriores acometidas musulmanas de Abderraman. Probablemente los musulmanes volverían a tener concentración de fuerzas en el hoy Gumiel de Izán y su comarca, desde pocos años después del 912, porque el río Duero era la frontera natural entre mahometanos y cristiano y bien pronto surgieron los militares caudillos, cual Fernán González, conde de castilla ya en el año 931; el conde Monzón, Asur Fernández por el 943; y tantos otros en la era cristiana; mientras en la musulmana, el propio califa Abderrahmán III, que hasta el 961 vivió y el celebrado Almanzor, que nació en el 939 y desde muy jóven se acreditó de gran guerrero en expediciones contra los cristianos, en el

Crónicas del pueblo

REVISIÓN CATASTRAL

Desde primeros de este mes se están recibiendo en numerosos domicilios notificaciones del Centro de Gestión Catastral en las que se comunica las modificaciones catastrales que van a tener efecto a partir del año 2002. Se trata fundamentalmente de aquellas fincas que han cambiado de rústicas a urbanas o viceversa desde la anterior revisión catastral, hace ya más de 10 años. En esta revisión, Hacienda ha contemplado fundamentalmente las modificaciones de las normas del año 1995 y 2000, aunque también otros cambios anteriores que por error aún no los habían contemplado.

En definitiva con estas actuaciones del Centro de Gestión Catastral de Burgos se actualizan las fincas al efecto de que todas estén catalogadas correctamente.

Dado que todo el trabajo ha sido realizado por los técnicos de Catastro, para cualquier duda que os surja, podéis efectuar consultas a través del teléfono que aparece en las mencionadas notificaciones.

COMIENZO DE LAS OBRAS DE LA CALLE REAL

A finales del pasado mes de septiembre y con casi 3 meses de retraso sobre el plazo previsto, comenzaron las obras de repavimentación de la calle Real. Éstas, cuya financiación corre íntegramente a cargo de la Junta de Castilla y León (excepto la plaza pequeña que se financia al 50% entre Ayuntamiento y Diputación), contempla además de la rehabilitación con materiales tradicionales pequeñas intervenciones en cerca de 30 casas de tal manera que se adapten algo más, a la tipología constructiva de Gumiel de Izán. A todos nos hubiera gustado que la inversión en las viviendas fuera mayor, pero tener en cuenta que es la primera vez que pasa algo así, ya que se trata de un proyecto piloto, y no hay ninguna aportación por vuestra parte. El plazo previsto de finalización es de 5 meses y medio, por lo que si el tiempo nos acompaña podría estar finalizada antes de Semana Santa.

Os pido tolerancia durante las obras, ya que generan innumerables inconvenientes, que por otro lado son inevitables, máxime cuando hay fechas complicadas durante la ejecución, vendimias, Navidades, etc., pero en cualquier caso si no son esas fechas hubieran sido otras como Semana Santa, Mercado Medieval, Fiestas de agosto y septiembre,...

Julián Molero

ABC CASTILLA Y LEÓN, 18 de octubre de 2001

dad sus fuerzas fueron ocupando los principales núcleos de población, entre ellos los de Gumiel que, al parecer no mostraron oposición y se limitaron a acatar la nueva situación política, pues los árabes, en su principio respetaron las costumbres de los pueblos que los acataron, salvo en asuntos de justicia en que la decisión final era la que convenía a los musulmanes, según está documentado respecto a Coimbra; pero prontamente surgieron motivos de desazón, el pueblo indígena se encontró supeditado a la esclavitud de jefes de otra raza, de otra fe, de otra lengua y costumbres, era una subversión, y a ello el gravísimo reiterado hecho de que no llevando los musulmanes mujeres, las robaban y a niños y caballos, bajo sutiles formas de presentarse por grupos armados a largas distancias de sus formaciones guerreras, en núcleos de pequeñas poblaciones, inopinadamente, y realizada su fechoría, con daños si los habían resistido, escapaban veloces al galope de sus caballos, con lo que se los desconocían y optaron por abandonar casas y poblados y dirigirse a lugares fuertes, de difícil acceso, con vigilancias permanentes, de día y de noche. Los de la comarca de los Gumiel al sector montañoso de Malacoria o Malacuera.

Por otra parte, por zonas de la margen superior del río Duero se desarrollaron luchas entre árabes y bereberes (años 742 a 748), y durante cinco años, del 748 al 753, padecieron de hambres horrorosas; y an los años 750 y 753 el Rey Alfonso I de Asturias, aprovechando las enemistades existentes entre los musulmanes, los combatió y obligó a retirarse más allá del Duero, y llevó consigo a muchos cristianos y los que quedaron en fragosidades lograron concertar un abandono en masa, en el año 814 y dirigirse a la Bardulia cristiana que, al fin, lograron, cuyo hecho histórico relató don Francisco Palacios, párroco de Gumiel de Izán, en el Boletín de la Institución Fernán González número 133.

Es decir, que no pudo desarrollarse una estabilidad política en largo periodo de tiempo. Hasta el año 880 no quedó establecida la frontera repobladora cristiana en las márgenes del Arlanzón, y meses después hasta el Arlanza, defendido el terreno por torres, castros y castillos, sufriendo parón unos veinte años. No conocemos datos relativos a las poblaciones Gumiel de ese periodo de tiempo.

RECONQUISTADO GOMEL EN EL AÑO 912

Los "Anales Castellanos" dejaron consignado que en el año 912 poblaron los condes Nuño Núñez, Roa; Gonzalo Tellez, Osma; y Gonzalo Fernández, Aza, Clunia y San Esteban, junto al Duero. Parece ser que a

de la centuria quinta antes de Jesucristo, porque desde ella en estudio conjunto con los íberos, se conocen costumbres e instituciones; y ciertamente en la comarca de los pueblos llamados "Gumiel de Izán" y "Gumiel de Mercado", aún hoy se aprecian que su población está contenida, en su más antiguo asentamiento, sobre un cerro pequeño, casi puntiagudo, que señorea amplio terreno, donde estaría asentado el castro de actitud defensiva con murallas de piedra, terrizo y madera, a veces, ciclópea, cercano a arroyo, en difícil acceso, y, por sus campos, a veces, se observan piedras de indudable utilización en la ganadería de resguardarse por la inseguridad en la que vivirían. Ello, con más notorio documento lingüístico de su nombre "Gumiel" ó "Gomel", diminutivo de Gomecha, o de Gomecello, y con el godo "Guma", antiguo alemán gomo, nombre de varón, o "Gomellus" que ya al mediar la segunda centuria a.C. constituían tribu de indudable importancia, de nombre conservado en la memoria de las posteriores gentes, en el transcurso de centurias y centurias, señaladamente en las de dominio musulmán aún así han llegado, en su remota expresión y raíz, a la forma popular y científica actual.

Y la propia extensión superficial del conjunto de pueblos que desde la reconquista cristiana de la décima centuria después de J.C. acredita la existencia de la tribu celtíbera de los Gumellus; pues se extiende desde las alturas de Oquillas, al norte, cerca del río Duero, por la zona de Aranda, y hasta el mismo Duero, por Ventosilla, que pertenece y perteneció a Gumiel de Mercado, al sur; y desde cercanías de la demarcación de las provincias de Burgos y Valldolid, al oeste, a cerca de los Arauzos al este.

LOS ANALES CASTELLANOS PRIMEROS

Redactados pocos años después del 939 constituyen una de las primeras historias escritas cuyo texto se conserva y en parte de su texto resulta importante para la comarca de los Gumiel y su coamrcanos a cuyo sector montañoso apodaban de "Malakouria", y hoy "Malacuera".

Los musulmanes penetraron en la Península Ibérica en el año 711, y en tres épocas resultan estudiados; la primera de Emirato, desde 711 a 912; el Califato, del 912 a 1031; y en Reinos de Taifas, desde 1031 a 1492. A los territorios de la margen derecha del río Duero parece que llegaron hacia el 714, y que lo atravesaron utilizando el mismo vado que sirvió a los romanos, y se cree que era por "Aconthia", cerca de Tordesillas (resulta interesante el Diccionario Geográfico de Madoz), y con celeri-

DOS NUEVAS INSTALACIONES BODEGUERAS PARA GUMIEL

Hace más de un año comenzábamos ha realizar gestiones que perseguían la instalación de nuevas bodegas.

Por un lado sacamos a subasta conjuntamente con 7 particulares una superficie total de 4 Has., después de múltiples problemas, por fin se va a proceder a la adjudicación y a las respectivas compra-ventas en los próximos días.

Las otras gestiones se encaminaron a la mediación para la venta de parcelas en el término de Valdefuentes, también para otra instalación bodeguera, de indudable interés para el municipio. Pues bien después de decenas de gestiones, también en los próximos días comenzarán a ejecutar las opciones de compra firmadas durante este año largo de mediación.

Esto significa que contaremos con otras dos nuevas bodegas en breve que permitirán a Gumiel situarse a la vanguardia de las localidades de la Denominación en instalaciones.

Gracias a todos por vuestra colaboración, en la seguridad de que estáis contribuyendo al desarrollo de Gumiel con vuestra actuación.

Julián Molero

D. BURGOS, 2 de noviembre de 2001

ACTUACIONES EN LA PEÑA

El pasado 2 de noviembre contamos con la actuación de dolly John Lennon en la que pudimos disfrutar del sonido "John Lennon" ejecutado a la perfección, por este grupo de fans del ex-Beatle.

Tenemos prevista la actuación del "mítico" Paul Collins el próximo 6 de diciembre y una fiesta cubana, aún sin confirmar, para el día 7 de diciembre. Os esperamos.

Julián Molero

EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD

SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CARPA

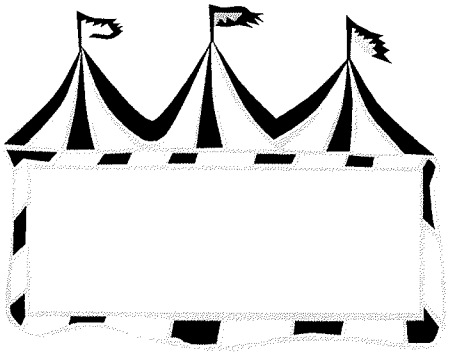

El pasado mes de octubre nos fue comunicada la concesión de una subvención por parte de la Junta de Castilla y León, dentro del apartado de subvenciones a mancomunidades, por importe de 4.650.000,- pesetas para la adquisición de una carpa cuyo presupuesto ronda los 6.700.000,- pesetas, .

La carpa ya ha sido adjudicada a la empresa Carpas Madrid, tiene unas dimensiones de 15 metros por 35 metros y una altura que va desde los 3,20 metros en el margen a los 5,80 metros de altura máxima. La anchura es variable pudiendo moverse entre los 10 y los 15 metros siendo su superficie máxima de 525 m^2.

Se trata de una infraestructura más que nos permitirá celebrar eventos al aire libre en cualquier época del año eludiendo los riesgos climatológicos a los que esta zona nos tiene acostumbrados.

ENTIDAD COLABORADORA CON EL INEM

La Junta nos ha nombrado entidad colaboradora con el INEM, para impartir cursos de "Auxiliar de Ayuda a Domicilio" y de "Dinamizador Cultural". Los cursos se desarrollarán en Roa y Aranda los primeros y en Gumiel de Izán los segundos, y de los cuales os

FAMILIAS EN GUMIEL DE IZÁN (II)

DESDE EL SIGLO V ANTES DE JESUCRISTO

Resulta la opinión más fundamentada de competentes tratadistas filólogos sobre que entre las primeras razas de pueblos que invadieron y quedaron asentadas en la Península Ibérica, la de los CELTAS, del tronco indo-germánico, constituyó de las más importantes históricamente estudiada y estuvieron regidos por jefes divinizados que dieron origen a multitud de epónimos en la onomástica que constituyen motivos de seria meditación al historiador.

En el año 1960, como directivo de la casa regional, titulada "Mesa de Burgos, en Madrid", visité a los sabios don Ramón Menéndez Pidal y a don Francisco Cantera Burgos, obsequiándoles con la Historia de Gumiel de Mercado y me expresó, el señor Menéndez Pidal que el nombre "Gumiel" del pueblo acreditaba su remota antigüedad y de interés en sus estudios; me atreví a preguntarle sobre si en tal antigüedad entraban los musulmanes, y vontestó "no, me refiero a épocas celtíberas". Días después, don Francisco Cantera Burgos, a mi instancia contestó que la palabra "Gumiel" ó "Gomel", era un diminutivo de lenguas íberas o celtíberas, en relación con "Gomecha", y tal vez con "Gomecello". En 1964 publiqué el libro "Espigando en la Historia. Burgos y su provincia", y en él unos "retazos históricos de Gumiel de Izán", e indicaba ser su nombre de extraña raíz, así como la del río Gomejón o Gromejón; y en 1993 por don Pedro Ontoria Oquillas se llegó a la misma conclusión.

Aún se precisan serios estudios por existir opiniones encontradas, así Schulten sienta que los celtíberos eran los mismos íberos irrumpiendo por tierras dominadas por celtas; mientras que los ilustres tratadistas de que trabajos suyos contiene la "Enciclopedia Lingüística Hispánica", publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desde el año 1959, ninguno de ellos sustenta la señalada afirmación.

Sabemos que la palabra "celtíbero" era aplicada a reducido número de pueblos que llegaron a mantener guerras con cartagineses y con romanos, con éstos singularizados por las noticias de la desarrollada contra Numancia; y, también en la cuestión de las divisiones territoriales de sus tribus. Pero el material lingüístico que nos ha llegado es de palabras aisladas, la mayoría de nombres propios, y aún cuando en la opinión más numerosa es la que los celtas ya habían penetrado en la Península Ibérica por los años 1500 a.C. se estima como de verdadera importancia des-

ZA por Isidoro González Gallego, puesto que existe abundante referencia documental de fundaciones escolares en la villa gomellana. Tan solo quisiéramos hacer mención de lo escrito por Tomás López: *Tiene el pueblo el honor de haber aprendido en él santo Domingo de Guzmán las primeras letras. Es patria de haber dado al Estado y Religión personas de estimación y literatura, por lo que hoy se cuentan 14 curas párrocos naturales de este pueblo, muchos abades y religiosos en diversas órdenes, y en abundancia militares, lo que sin duda nace de la* ***Fundación de Lengua Latina*** *que hay en este pueblo*[15]. La **Capellanía de lengua latina** no era de Jure Patronatus Laicorum, como ocurría con otras muchas existentes en la villa de Gumiel de Izán, sino que se daba por oposición.

Pedro Ontoria Oquillas

NOTAS:

(1) **FICHA TÉCNICA** de la restauración del retablo: *Dirección y financiación:* Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León y Dirección General del Patrimonio y Promoción Cultural. *Inversión:* 12.750.000,- pesetas. *Año de ejecución:* 1998. *Dirección técnica:* Adelaida Rodríguez. *Empresa:* Ábside Restauraciones, S.L.

(2) P. ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán.* En: "Boletín de la Institución Fernán González" núm. 205 (1985/2) pág. 102.

(3) B. GONZÁLEZ HONTORIA, *¿Es de Gil de Siloé el retablo de la iglesia de Gumiel de Hizán?.* En: "Diario de Burgos", 7 de junio de 1998.

(4) P. ONTORIA OQUILLAS, *Notas histórico-artísticas del museo de Gumiel de Izán.* En "Boletín de la Institución Fernán González" núm. 199 (1982/2) pág. 284.

(5) S. ANDRÉS ORDAX, *Las Tierras de Burgos.* Diputación Provincial de Burgos 1994 pág. 10; Mª J. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Aproximación iconográfica a la fachada de Santa María la Real de Aranda de Duero.* En: "Biblioteca, Estudio e Investigación" núm. 10 (Aranda de Duero 1995) pp. 23-37; J. RIVERA, *Catálogo monumental de Castilla y León. Bienes inmuebles declarados. Primera Parte I.* Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo 1995 págs. 170-171.

(6) Mª J. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Art. Cit.*, pág. 23 y nota 18

(7) P. ONTORIA OQUILLAS, *Don Pedro de Gumiel.* En: "Nos Interesa" núm. 25, fecha 15.11.1995, págs. 16-18; ÍDEM, *Gumiel de Izán durante la Conquista y colonización de Indias.* En: "B.I.F.G. Núm. 211 (Burgos 1995) pág. 329.

(8) P. ONTORIA OQUILLAS, *El impresor Diego de Gumiel.* En: "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 6 (Aranda de Duero 1991) pág. 94.

(9) V. DÁVILA JALÓN, *Nobiliario de la ciudad de Burgos.* Tomo II. Talleres "Prensa Española, S. A.", Madrid 1955, pág. 126.

(10) P. ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán,* art. cit., págs. 101-103.

(11) P. ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María, art. cit.* Pág. 82, nota 42.

(12) Lena S. IGLESIAS ROUCO / Mª José ZARRAPAÍN YÁÑEZ, *La platería de Aranda de Duero. Siglos XVII y XVIII.* Burgos 1992, págs. 75, 156, 204 y 206.

(13) A. BARRÓN GARCÍA, *La platería arandina en el siglo XVI.* En: "Biblioteca. Estudio e investigación" núm. 10 (Aranda de Duero 1995) págs. 47 - 54.

(14) J. HERNÁNDEZ PERERA, *Orfebrería de Canarias.* Madrid 1955, págs. 392-393; G. RODRÍGUEZ, *Iglesia de El Salvador de Santa Cruz de la Palma.* La Palma 1985, págs. 205-206.

(15) J. J. CALVO PÉREZ y M. HERNANDO GARCÍA, *Aranda de Duero y su comarca en el siglo XVIII según la relación de textos geográficos-históricos enviados a Tomás López.* En: "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 8 (Aranda de Duero 1993) pág. 92.

tendremos oportunamente informados. Es probable que, dependiendo del resultado de los mismos, estos puedan ampliarse a otros campos.

PARTICIPACIÓN EN INTUR

La Mancomunidad Ruta del Vino, en colaboración con el Centro de Iniciativas Turísticas, participará en la Feria de Turismo Interior "INTUR" que se celebrará en Valladolid del 22 al 24 de noviembre del presente año, dentro del "stand" del Patronato de Turismo de Burgos, dándose la circunstancia de que seremos la única entidad de la Ribera del Duero representada en dicha feria.

En la misma se expondrá el nuevo folleto de los pueblos que componen actualmente la Mancomunidad, editado por el Centro de Iniciativas Turísticas Ruta del Vino, así como folletos institucionales de cada localidad, rutas de senderismo, establecimientos de turismo rural, Bodegas elaboradoras, etc.,

Es fundamental para el desarrollo turístico de nuestros pueblos la participación activa en todo tipo de eventos de estas características, dada la gran afluencia de profesionales del sector que acuden a las mismas en busca de destinos alternativos de turismo, y que sirvan para revalorizar el concepto de "turismo de pueblo" como turismo de calidad, así como la bondad de los productos que elaboramos.

Julián Molero

El pueblo, ayer

GUMIEL EN LA "HISTORIA DE BURGOS" (y V).

**Historia de Burgos III - Edad Moderna (3).* Varios autores 1999. Página: 669. Dibujos y fotografías en color y negro.

En este volumen, dedicado a las Bellas Artes erigidas en Burgos durante la Edad Moderna, hay dos artísticas fotografías de la iglesia de Gumiel de Izán: una lámina del ***retablo mayor*** y una foto de la ***fachada de la iglesia.*** Por otra parte, en el texto aparecen escuetas referencias a la iglesia gomellana en el estudio *Escultura del siglo XVI en Burgos* p« Alberto C. Ibáñez Pérez y en *La escultura en Burgos Siglos XVII-XVIII* por J.J. Martín González y Lena S. Iglesias Rouco.

En ARQUITECTURA ESCULTURA, PINTURA Y ARTES MENORES DEL SIGLO XVI, Alberto C. Ibáñez Pérez (página 83) escribe que **los modos escultóricos de los retablos** pueden ser meramente decorativos, íntimamente ligados al momento estilística, y que, normalmente, no añaden ningún significado al propio de la imaginería, que es la parte esencial del conjunto. La decoración se encuentra en íntima relación con la arquitectura y varía con ella. Durante el primer período estilístico, transición del gótico al renacimiento, perviven, como en la arquitectura, elementos góticos interpretados con nuevo sentido y mezclados con detalles renacentistas, apreciable en obras de años 1500 a 1520, **el retablo mayor de la parroquia de Gumiel de Izán es el mejor ejemplo.** En la siguiente página, 84, aparece la foto de la lámina del *retablo mayor de la iglesia parroquial de Gumiel de Izán,* tomada durante la última restauración de 1998. En la revista ***Restauración y Reparación (R & R)*** podemos contemplar la *Imagen del retablo, terminados los procesos de conservación y restauración,* ya que aparece la crestería del nicho central del banco, donde está la *Virgencita sedente,* Virgen del Río, patrona de los gomellanos[1].

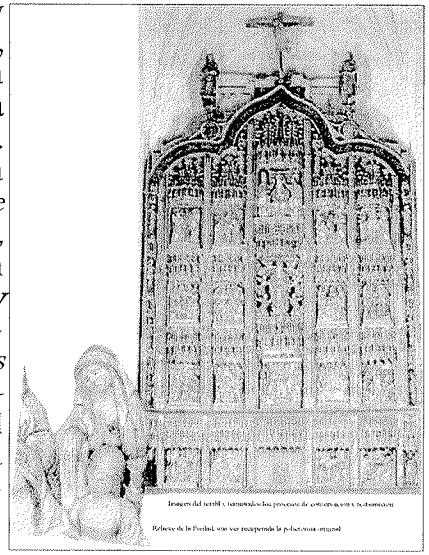

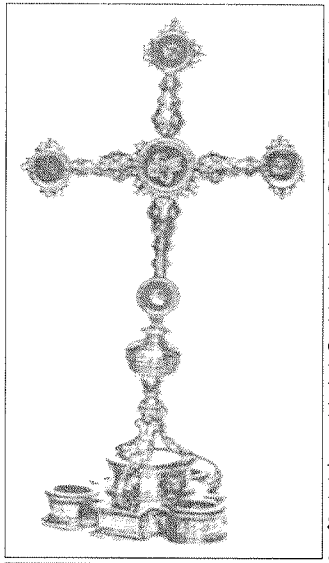

Relicario. Gumiel de Izán.
Pedro Morante. 1570-1580

rroquial de Gumiel de Izán: la citada **corona** de Nicolás López de finales del siglo XVIII, otra **corona** de la primera mitad del siglo XVII y un **cáliz** del segundo tercio del siglo XVIII, donde aparece la marca CAS/T que debe corresponder a Francisco del Castrillo. Sin embargo, como es obvio, no hace mención en el libro de **un relicario del siglo XVI** (figuras 6 y 7) cuya marca es del orfebre **Pedro Morente**[13]. Para mayor redundancia del apellido **Gumiel**, añadimos que un orfebre de esta época es **Juan Pablo de Gumiel y Terradillos**, platero en las islas Canarias[14].

Alberto Herrero de la Fuente trata de LOS JURISTAS BURGALESES (págs. 545-563). En el apartado de *La escuela clásica española del derecho internacional* nos atrevemos incluir también al gomellano **Juan de Salas**, del cual hemos hecho mención en diversas ocasiones. Es de lamentar que los gomellanos no hayamos sabido respetar y conservar la lápida que se le erigió en 1954 y cuyo texto era el siguiente:

A JUAN DE SALAS (1553-1612)

Hijo de Gumiel de Hizán.
Doctor fecundo, teólogo, filósofo
y Maestro del Derecho Internacional,
Profesor en Valladolid, Salamanca
y Roma, cuya gloria, surgida en la
Castilla eterna, perdura en los siglos
y cuyo nombre *"se recorta con los límites de la tierra".* Homenaje de la Sociedad
Internacional "Francisco Suárez" en su pueblo natal.

Septiembre 1954

Por otra parte, es comprensible que Justo García Morales en su trabajo LA IMPRENTA EN BURGOS (págs. 645-666) no incluya al famoso impresor **Diego de Gumiel**, ya que el tipógrafo gomellano realizó su extraordinaria labor fuera de la provincia de Burgos.

Finalmente, diremos que Gumiel de Izán podía tener cabida en otros estudios o apartados de este volumen, como en EDUCACIÓN Y ENSEÑAN-

la iglesia y de manera tácita a la heráldica de algunas casas de la villa de Gumiel de Izán. La **escultura monumental** adquirió un particular protagonismo a través de las imágenes, las cuales, presidiendo *los frentes arquitectónicos dentro de las hornacinas* correspondientes, constituyen elementos fundamentales de su proyección iconográfica y composición artística. Así lo evidencian las fachadas de la colegiata de Peñaranda y de las parroquias de **Gumiel de Izán** y Sotillo de la Ribera. **Las labores de carácter heráldico** fueron objeto de especial interés dentro del contexto de la sociedad estamental. Ellas reciben un tratamiento preferencial en los edificios institucionales, civiles o religiosos, y en aquellos particulares propiedad de los miembros más significados en cada población. Entre ellos se hallan los escudos que singularizan múltiples inmuebles de los principales núcleos, Aranda de Duero, Belorado, **Gumiel de Izán**. Debemos hacer constar que en la fachada de la iglesia nunca hubo imágenes que presidieran el frente arquitectónico dentro de las hornacinas, ya que los dieciocho nichos siempre han estado vacíos[11]. Diversos autores han dado a conocer los artífices, año y coste de la monumental fachada. Es obra de los maestros **Bartolomé de Herrera y Francisco del Ordenal**, que la empezaron, y **Pedro Díaz Palacios** que la concluyó. Su coste fue de 92.000 reales de vellón, que pagaron la iglesia y la villa, aunque había sido ajustada en 19.000 ducados por el obispo de Osma, don Martín Manso de Zúñiga. Se realizó a principios del siglo XVII, terminándose en el año 1627.

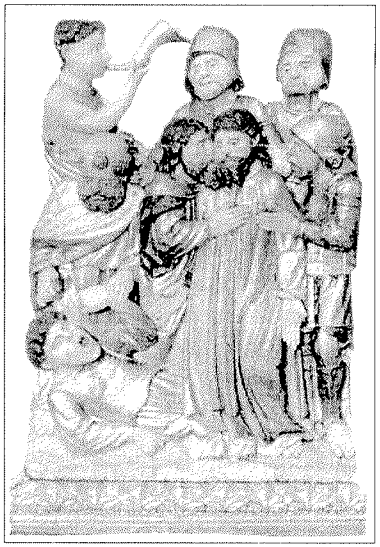

Relieve del Prendimiento, tras finalizar su restauración

L. S. Iglesias Rouco es su estudio REJERÍA Y PLATERÍA SIGLOS XVII-XVIII, nos dice que entre los múltiples adornos destinados a embellecer las imágenes de la Virgen, que son objeto de particular devoción, destacan las **coronas de tipo imperial** con aureola, como la que se utiliza en Gumiel de Izán (pág. 300), donde aparece la marca LO/PES, del orfebre **Nicolás López** (p. 303). En su hermoso libro *La platería de Aranda de Duero. Siglos XVII y XVIII*[12] trata de manera amplia de diversas piezas de la iglesia pa-

Resulta extraño que los estudiosos del arte no hayan publicado todavía un estudio profundo y técnico de este retablo, interesante ejemplo de arte retablístico, y tengamos que repetir probables asertos.

El retablo mayor de la iglesia de Gumiel encierra todavía las incógnitas sin dilucidar. Debido a que no se ha encontrado ninguna documentación hasta el momento, hay dos aspectos que han sido debatidos, el primero es *la fecha* de ejecución de las esculturas, y el segundo el *artífice* que las realizó. A esto hay que añadir un tercer punto, el *mecenas* que patrocinó esta maravillosa obra artística.

Los escudos, que rematan el retablo, han sido el principal elemento de juicio para la datación. Por tanto, la obra se realizaría durante el periodo de los obispos oxomenses Alonso de Fonseca y Alonso Enríquez, es decir, entre los años 1493 y 1515[2]. Según el profesor Ibáñez Pérez (p. 83), el retablo gomellano sería el mejor ejemplo del primer período estilístico burgalés, transición del gótico al renacimiento y que se desarrollaría desde principios del siglo XV hasta el año 1530, donde perviven elementos góticos interpretados con nuevo sentido y mezclados con detalles renacentistas.

A la hora de hablar del escultor y el taller los estudiosos se han visto obligados a realizar un estudio estilístico comparado como única posibilidad de filiación. Algunos han visto la mano de Diego se Siloé[3]. Debemos referir y resaltar que de Felipe Vigarny, relacionado con Diego de Siloé, queda constancia artística en la sacristía de la parroquia gomellana: una hermosa *cajonería de nogal con bellas tablas platerescas* en donde aparecen sus siglas *P. V.*[4]. Sin embargo, Ibáñez Pérez ve en el retablo mayor de la iglesia parroquial de Gumiel de Izán caracteres semejantes al retablo de San Nicolás de la ciudad de Burgos y, por tanto, relacionado con Francisco de Colonia. "En el retablo de Gumiel se funden más sabiamente la sintaxis gótica de su trazado y composición con lo renacentista de los detalles, muy visible en las chambranas de forma gótica, pero de tracería renaciente, al igual que en los relieves en los que se inicia la manifestación del realismo de la época" (pág. 93). Debemos hacer constar que por estas fechas Francisco de Colonia estaba realizando obras en Aranda, donde se le atribuye la fachada de la iglesia de Santa María[5].

Tal vez el **binomio**, escultor Colonia –mecenas de Gumiel, pueda aportar alguna solución a diversas incógnitas del retablo de Gumiel. Los **mecenas** del arte gótico castellano fueron los monarcas, la aristocracia y la iglesia, teniendo escasa incidencia la aportación de la burguesía[6]. La arquitectura religiosa fue objeto de diversos **patrocinios individuales**, tanto de laicos como de religiosos, y **colectivos**. La erección de un nuevo tem-

plo o su ampliación era empresa en la que participaba todo el vecindario o feligresía que, en muchos casos, avalaba con sus bienes privados los dineros tomados a préstamo para la realización de la obra (pág. 11). En 15 de febrero de 1452 se otorgaba Carta en la villa de Gumiel de Izán a favor de *Pedro de Gumiel* autorizando la construcción de la *Capilla de Santa Catalina*, "por raçon que vos don Pedro de Gomiel habedes devoción en la dicha iglesia de Santa Maria e queredes edificar e facer en la dicha iglesia de Santa María una capilla labrada en la cabeça de la nave primera de faz a la plaza, a par de la Capilla Mayor de la dicha iglesia"[7]. Y el testamento de Diego de Gumiel de 1501 nos habla de movimientos crematísticos en la iglesia de Gumiel. Manda que sus bienes en su pueblo natal y, en general, en Castilla, se entreguen diez libras a la iglesia de Santa María de Gumiel, las cuales quiere que se coloquen a interés seguro, y su producto (diez sueldos anuales) sea entregado al párroco para que anualmente celebre su aniversario. Si en caso de luición fuera devuelto el capital ha de ser guardado en el lugar donde se custodien las reliquias de la iglesia, hasta tanto que vuelva a ser colocado con iguales garantías que antes[8].

Hay una serie de personajes denominados ***Gumiel***, usado como **apellido**, cuyo origen y ascendencia está entroncada con la villa de Gumiel de Izán. Sin embargo, otros personajes gomellanos no se les conoce por el nombre heredado como apellido sino por el **topónimo de Gumiel**, usado como **gentilicio**, que indica su procedencia o lugar de nacimiento. Constituye un verdadero puzzle o rompecabezas de genealogistas querer relacionar el grado de parentesco de los apellidados Gumiel. Por otra parte, llama la atención el número de personajes **Gumiel**, afincados en la ciudad de Burgos, que fueron **mecenas** de diversas obras artísticas burgalesas realizadas principalmente por los **Colonia**. ¿Tendrían los *Gumiel* de la villa gomellana las mismas tendencias e intereses que los *Gumiel* radicados en la ciudad burgalesa?. ¿Fueron los Gumiel gomellanos mecenas como sus parientes de la ciudad de Burgos?

La referencia del sepulcro de los Gumiel (p. 84) en la iglesia de S. Esteban nos hace evocar la existencia de otros sepulcros del linaje Gumiel en la ciudad de Burgos. En la iglesia de S. Esteban estaban encerrados los **López de Gumiel** (Alfonso de Gumiel, Francisco de Gumiel, familiar en 1514 del papa León X, y Pedro López de Gumiel) y en la iglesia de San Nicolás de Bari está el sepulcro de los **Embito-Gumiel**. Don Alvaro de Gumiel fue fundador de la capilla de San Martín en la iglesia del monasterio de S. Juan de la ciudad de Burgos y padre de doña Joanna Rodríguez de Gumiel, casada con Francisco de Lantadilla Riaño, progenitores de Juan Alonso Riaño, regidor de Burgos[9].

En la villa de Gumiel de Izán *"yo **Pedro de Gomiel** guarda e vasallo del Rey y criado del muy Reverendo en Christo padre y señor don Alonso Carrillo, por la divina miseración arçobispo de Toledo, Primado de las Españas y Chanciller Mayor de Castilla, fice edificar una capilla en la villa de Gomiel de Içan en la iglesia de la dicha villa, **Santa María, en la qual capilla, mi voluntad es sepultar mi cuerpo**"*. **Don Antonio Meléndez de Gumiel**, deán del Burgo de Osma, levantó en el año 1548 en la capilla de la Purísima de la iglesia de Santa María de Gumiel de Izán el sepulcro a sus padres **don Juan de Gumiel y doña Isabel Meléndez**, que murieron en el año 1547. *"Antonius Meléndez de Gumiel decanus oxomensis parentibus benemeritis posuit. A. D. MDXLVIII"*.

El retablo mayor de la iglesia de Santa María de Gumiel de Izán ha sufrido algunos procesos de transformación. Consta la construcción de un tabernáculo, la reforma del presbiterio, varias intervenciones de "reparo" o "limpieza del retablo" y un proceso de pintura sobre el retablo en 1692. No parece que el retablo primitivo tuviera ostensorio, ya que el ostensorio barroco, que aparece en fotografías antiguas, fue construido por Manuel Sánchez en 1751[10]. Sin embargo, todavía no se ha localizado documentación alguna que nos aclare la **fecha**, **artífices** y **mecenas** del bellísimo retablo gomellano. La corrección del desequilibrio de la estructura del retablo ha sido el objetivo principal de la restauración de 1998 y se ha prestado especial atención a la carpintería, cuyos trabajos se extendieron a la realización de **nuevas hornacinas** copiando el sistema original de elaboración; en concreto, la nueva hornacina y dosel de cedro en la calle central de la predela. Los dobles doseles de exuberante calado, situados sobre las hornacinas, están elaborados en **madera de cedro** mientras que las tallas y relieves policromados están realizados en **madera de nogal** de una sola pieza. Se ha recuperado la policromía de plata corlada no sólo de la predela sino también de los ropajes importantes como la Virgen, Dios Padre, Cristo, San Juan... Se eliminaron repintes apareciendo las policromías de color azul (azurita) y de color rojo, resultado de bermellón y laca orgánica.

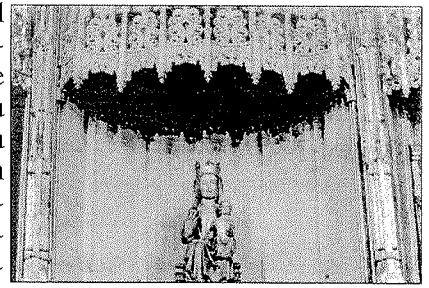

Nueva hornacina y dosel de cedro en la calle central de la predela. Talla de Santa María de finales del siglo XIII.

En el trabajo LA ESCULTURA EN BURGOS. SIGLOS XVII-XVIII por Juan José Martín González y Lena Saladina Iglesias-Rouco aparece en la página 211 la fachada de la iglesia de Gumiel de Izán. En el apartado de los **géneros escultóricos** (págs. 210-211) se hace referencia a la fachada de